

**Posted on:** 2021-03-17T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P689148-03/21

**Country:** Colombia

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Information and Communications Technology, General - Public Sector Management

**Deadline:** 2021-03-31T00:00:00.00-04:00

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:**

**Project:** PROGRAMA PARA FORTALECER POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PRÉSTAMO BID 4934/OC-CO y los convenios 4935/GR-CO y GRT/CF-17823-CO

**Title:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE ARTICULACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, ACOMPAÑAMIENTO EN LA SELECCIÓN, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DE PROYECTOS Y DE ACTIVIDADES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA FORTALECER LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN P

---

**Borrower/Bid No:**

---

INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA – PERSONAS JURÍDICAS COLOMBIA

**PROGRAMA PARA FORTALECER POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PRÉSTAMO BID 4934/OC-CO y los convenios 4935/GR-CO y GRT/CF-17823-CO**

**SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO (SBCC)**

**Referencia No.: MT-SBCC-002-2021**

El Ministerio del Trabajo, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato de Préstamo BID No. 4934/OC-CO y los convenios de financiamiento no reembolsables No. 4935/GR-CO y No. GRT/CF-17823-CO para financiar el Programa para Fortalecer Políticas de Empleo y Formación para el Trabajo y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar los siguientes servicios de consultoría:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ARTICULACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, ACOMPAÑAMIENTO EN LA SELECCIÓN, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DE PROYECTOS Y DE ACTIVIDADES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA FORTALECER LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO”

El Ministerio del Trabajo invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

El presupuesto estimado para el desarrollo de la consultoría asciende a la suma de **COP TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES moneda nacional corriente/pesos colombianos (\$3.139.000.000) incluido IVA y un plazo de ejecución de hasta seis (6) meses** contados a partir de la fecha de la legalización del contrato correspondiente.

Los interesados deberán diligenciar los anexos 1-2-3 adjuntos al presente aviso y cumplir los siguientes requisitos:

1. Mínimo tres (3) contratos ejecutados cuya ejecución acumulada sume mínimo cinco (5) años en proyectos de integración

tecnológica dentro de los cuales:

- i. Mínimo un (1) proyecto de integración TIC en Colombia relacionado con el sector trabajo o el sector educativo con una duración al menos de un (1) año.
- ii. Mínimo dos (2) contratos ejecutados cuya ejecución sume mínimo tres (3) años cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de software o implementación de plataformas de CRM o BPM, o integración de plataformas tecnológicas, o integración de información en analítica e inteligencia de negocios. Cada uno de los contratos debe incluir diseño, integración y pruebas o calidad de datos.
- iii. Mínimo un (1) contrato ejecutado en proyectos de diseño de modelos de bases de datos o bodegas de datos o diseño de datamart o datalake o análisis de datos o bigdata, con una duración al menos de un (1) año.

2. El consultor debe anexar certificación de CMMI mínimo nivel 3.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350- 15](#), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de APCA (Asociación en Participación, Consorcio, Asociación). A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método **SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO (SBCC)** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los interesados con casas matrices fuera de Colombia pueden presentar sus certificaciones en los países que hayan realizado dichos proyectos. La firma que tenga su casa matriz en el exterior debe tener presencia en Colombia por medio de una sucursal o subsidiaria establecida como mínimo con 5 años de antigüedad.

Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma, deberán estar acompañados de la respectiva traducción oficial o simple.

La presentación de Expresión de Interés no configura ningún derecho para los consultores interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para el MT o el BID.

Con esta invitación van adjuntos los anexos, los cuales son indicativos y podrán modificarse en las mesas de trabajo.

1. ANEXO TÉCNICO
2. ANEXO ONTOLOGÍAS Y TAXONOMÍAS
3. ANEXO 1-2-3.

Se realizará una reunión de socialización del programa y de la consultoría, por favor enviar sus datos personales y correo electrónico al e-mail [bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co](mailto:bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co) a más tardar el próximo 26 de Marzo de 2020, con el fin de enviar la invitación vía TEAMS.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico **a más tardar el 31 de marzo de 2021, a las 17:00 (hora local) al e-mail [bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co](mailto:bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co)** con la referencia:

**MINISTERIO DEL TRABAJO**

**Carrera 14 # 99-33, Bogotá D.C.**

**Oficina 406 - Unidad Coordinadora del Programa (UCP)**

**E-mail: [bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co](mailto:bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co)**